

Puga propone expulsiones

En caso de encontrarse panistas involucrados en los panfletos que considera, desprestigian el trabajo de otros



Rafael Puga Tovar.

CAÍN MENDOZA

En caso de que la campaña de "guerra sucia" contra panistas distinguidos, esté siendo orquestada por algún militante del Partido Acción Nacional (PAN), se le debe de expulsar de las filas de este instituto político, manifestó el ex dirigente de este partido en Querétaro, Rafael Puga Tovar.

Tras coincidir sobre los calificativos que se han vertido sobre al menos dos panfletos que están circulando por Internet (que son cobardes y cochinadas), Puga Tovar confió en que ningún panista esté inmiscuido, pero si alguno lo está, se debe denunciar esa conducta.

Puga Tovar señaló que ante la sospecha de que un panista orqueste esta campaña, se deberán de ha-

cer las investigaciones necesarias y aplicar las sanciones que podrían ser desde la amonestación, suspensión de sus derechos políticos, hasta la expulsión del PAN.

"Es necesario que se denuncien estas conductas. Si un militante estuviera implicado, es natural que se proponga su expulsión. Aunque no lo aseguro, sería importante que estos documentos no surjan del interior del partido; si se descubriera a miembro del partido, debe ser expulsado", comentó.

Y agregó: "los anónimos son cobardes y si esa información fuera verídica, entonces que presenten las denuncias y recursos legales necesarios para sancionar y sobre todo, que den la cara. Para el PAN es preocupante que se busque demeritar el trabajo de los panistas".

LUIS CARLOS LAYSECA

Guerra sucia dentro del PAN: sí y no

IPORABEL DE LA GARZA

Cuatro diputados panistas divergen respecto a que hay o no 'guerra sucia' al interior del PAN. Dos dijeron que sí y dos más aseguraron que los ataques que se han visto son parte del 'show' político pre-electoral, y consideraron que "lo que no mata, fortalece".

Los diputados Fernando Urbiola Ledesma y Roberto Carlos Cabrera Valencia reconocieron que hay ataques al interior que denotan una 'guerra sucia'.

Urbiola Ledesma llamó a la 'guerra sucia', "fuego amigo", sin embargo descartó que vaya a afectar al partido, al considerarlo cíclico y toda vez que Acción Nacional "siempre ha salido a flote".

"Yo diría que hay fuego amigo. Es decir, si hay quienes son militantes que han tenido poca ética. De que lo hay, lo ha habido y hoy la invitación es que tengamos una competencia, como siempre ha sido Acción Nacional, con limpieza y transparencia".

Asimismo, opinó el diputado Roberto Carlos Cabrera, quien hasta el momento, aseguró, no ha sido víctima de esos ataques.

"Lo hemos visto y se le ha llamado el fuego amigo. A veces el de frente y ese es el que se valora. Yo creo que siempre hay una tentación de ir a la guerra sucia. Castillo Peraza decía que ni enfrente están todos los malos, ni de este lado están todos los buenos. Somos humanos, cometemos errores. Y como humanos, tenemos tendencias a denostar, descalificar, calumniar... yo me puedo preciar que durante mi trayectoria en 10 años... no me he sentido como blanco de alguna guerra sucia".

Sin embargo, para la diputada Adriana Fuentes, no hay 'guerra sucia', y los pequeños ataques que se han presentado, fortalecerán al partido.

"Yo creo que al final de cuentas es política. Yo creo que se

LOS HECHOS

Los diputados Fernando Urbiola Ledesma y Roberto Carlos Cabrera Valencia reconocieron que hay ataques al interior del PAN que denotan una 'guerra sucia'.

Sin embargo, para los diputados Adriana Fuentes y Ricardo Martínez no hay 'guerra sucia', y los pequeños ataques que se han presentado, "fortalecerán al partido", ya que "simplemente son posicionamientos".

ha visto en todas las campañas. Y no sólo en el PAN, sino en todos los partidos e incluso, a veces son externos al propio partido".

"Lo que no mata, fortalece. Lo que tenemos como partido, es que a final de cuentas somos institucionales. A diferencia de otros partidos que se dan hasta con la cubeta en la calle".

Asimismo, el diputado Ricardo Martínez Rojas Rustrián, aseguró que no hay guerra sucia, al menos clara, y el único evento que se ha dado a nivel Ayuntamiento de Querétaro, es lo que se ha ventilado respecto a los regidores y sus prerrogativas, sin embargo apuntó que es una cantidad presupuestada y otorgada en el marco de la Ley.

"Con toda sinceridad, digo que no. Cuando no tienes el enemigo claro, porque seguramente te refieres al asunto de los panfletos. He visto dos, pero no podría aceptar que es guerra sucia del partido, porque no traen origen. En todo caso sería una guerrilla política, pero de origen desconocido... en el otro sentido, en cualquier partido político hay grupos humanos trabajando para llegar a una contienda interna. No es guerra sucia. Simplemente son posicionamientos".

SOBRE LOS ANÓNIMOS contra acciones de gobierno

Sí es guerra sucia: Ismael Becerra

El presidente del Comité Directivo Municipal descartó que los panistas hayan hecho circular los panfletos

ANA SORIA

Ua suspicacia de que fuerzas partidistas de Querétaro ajenas al PAN, son las que han hecho circular panfletos impresos y electrónicos con cuestionamientos a las acciones de gobierno, existe para el dirigente del Comité Directivo Municipal de dicho partido en la capital, Ismael Becerra Reséndiz.

Afirmó que esta estrategia “sí es guerra sucia”, pero que no se gesta al interior del Partido Acción Nacional, pues no cree que los panistas sean capaces de afectar en ese sentido a su partido, sino que desde afuera existe un interés en ganarles.

“La marca del PAN es la mejor posicionada a nivel nacional, por lo tanto ningún militante creo que se atrevería a atentar contra la marca. Desde mi punto de vista es guerra sucia, pero fuera del partido con afán de ganarnos, de posicionarse para el 2009”.

La circulación de información

de manera anónima, la evaluó como actos de desesperación, aunque admitió que dentro del blanquiazul existe una lucha interna solamente de “grupos reconocidos”, pero aseguró que esta dinámica de competencia es normal.

“Es un poco de desesperación en esta competencia contra Acción Nacional de otras figuras políticas, no creo que se deba a otra situación. Hay una lucha interna normal, qué bueno que la haya, porque eso permite a la institución analizarse, autocriticarse”.



LUIS CARLOS LAYSECA

Ismael Becerra Reséndiz.

Encasilla líder panista a Lugo, García y Sentíes

IPORERICPACHECO

Los panistas Julio Sentíes Laborde, Héctor Lugo Chávez y Rolando García Ortiz, "son gente que cuestiona mucho", sostuvo el presidente del Partido Acción Nacional (PAN) municipal, Ismael Becerra Reséndiz.

En conferencia a los medios en la que aseguró que no hay más grupos dentro del PAN que los "formales", en donde enmarcó a estos panistas dentro del grupo que se queja mucho desde antes que fueran gobierno y hasta ahora.

"Muchos de nuestros militantes siempre han sido gente que cuestiona mucho, que cuestionaban cuando no éramos partido y que siguen cuestionando ahora que somos gobierno", explicó sobre sus críticas recientes.

Y es que se le preguntó sobre el posicionamiento del ex secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Lugo Chávez, quien admitió que algunos de los hechos que se han suscitado en días

pasados, apuntan a una guerra sucia al interior del partido. Incluso agregó que "si fue víctima de la misma, eso quedó en el pasado".

El ex alcalde, Rolando García, además de anunciar su regreso a la política (después de cinco años de ausencia y sin especificar de qué forma) dijo que sí, evidentemente el partido está dividido en grupos, desde los cuales se están imponiendo candidatos a la Gubernatura.

"Ya sabes quién y sino, date una vuelta por el Centro Sur", dijo en clara referencia a sus sucesores en el Centro Cívico, Manuel González Valle.

Y el ex Procurador de Justicia en la Entidad, Julio Sentíes Laborde, consignó que la pérdida de la ideología fundadora de Acción Nacional puede desencadenar, y está desencadenando finalmente, en la repetición de prácticas priístas (como redes clientelares e imposición de candidatos) que tanto fueron criticadas.

Muchos de nuestros militantes siempre han sido gente que cuestiona mucho, que cuestionaban cuando no éramos partido y que siguen cuestionando ahora que somos gobierno"

ISMAEL BECERRA
RESÉNDIZ
Dirigente
municipal PAN

Botello ve unido al blanquiazul

por **Montserrat Martínez
Zavala**

El Partido Acción Nacional (PAN) es un solo grupo, por lo que quien no se sienta "contento" puede afiliarse a otro instituto político, aseveró el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, al tiempo que dejó en claro que los candidatos del blanquiazul para 2009 se elegirán con libertad y conforme a estatutos.

"Yo veo un solo grupo que es el PAN, quien no se sienta contento en el PAN hay algunas otras expresiones políticas que seguramente los podrían acoger (...) no te podría decir si es (una familia) feliz (el PAN) o si alguien se sintiera infeliz, yo considero que los que militamos el PAN somos personas con libertad de opinar y de elegir a nuestros representantes, tanto al interior del partido como también a nuestros candidatos", comentó.

En entrevista, el encargado de la política interna de Querétaro puntualizó que aquellas opiniones que ven "grupos" en el PAN -como el ex alcalde Rolando García y el consejero Héctor Lugo Chávez- son sólo muestra de la "pluralidad democrática" de su partido.

"Es parte de la pluralidad democrática, no todos pueden pensar de la misma manera, eso únicamente se da en las dictaduras, en la democracia hay derecho a disentir y opinar, y también es dentro de un ámbito de libertad. Tanto para entrar como para salir siempre las puertas del Partido Acción Nacional las tiene abiertas", dijo.

Al reiterar que no existe división de cara al proceso electoral, el Secretario de Gobierno Alfredo Botello, resaltó que los órganos de gobierno siguen trabajando en lo que es la vida cotidiana y ordinaria de Acción Nacional.

"Según sus estatutos el Partido Acción Nacional, tiene la selección de sus candidatos de acuerdo a una fórmula democrática, en donde participan todos y cada uno de los militantes, razón por la cual no va a ser la excepción en esta ocasión, ya que todos los militantes -incluso una apertura en el caso del candidato a Gobernador- donde incluso habrán de participar los adherentes y también los activos".

De hecho, resaltó que en todo momento el PAN actúa conforme a su declaración de principios la cual no ha sido modificada desde hace dos años, e incluso está registrada ante el Tribunal Federal Electoral.

"Más allá de los estatutos, la forma de ser de las personas, yo en lo particular considero que debemos todos ser incluyentes y no excluyentes, y no hacer señalamientos a priori, y, esperar desde luego lo que es el trabajo que se realiza al interior de los partidos políticos (...) y una vez que ya se definan las candidaturas, desde luego sí es lo que se esperaría de todos los partidos políticos (orden y paz). Que todos salgan fortalecidos, que todos salgan unidos, en vía a una contienda que va a ser muy interesante y va a ser una contienda que -esperemos- competida".

Sobre su posible participación en la jornada electoral del 2009, el Secretario de Gobierno, aseveró que ésta se definirá en su momento, ya que por ahora "no suspira ni aspira" por algún cargo de elección popular.

"Yo ya les he dicho que ni suspiro ni aspiro, y que todavía queda un trecho por recorrer para toma de decisión de fondo, que habrá de asumirse por quien en este momento pudiera, o pudiéramos estar en una posibilidad de acudir ante los propios electores panistas a que definan con su votos quienes sean sus candidatos", concluyó.

Foto: Roberto Lulo



EL SECRETARIO de Gobierno Alfredo Botello descartó divisiones en el PAN, ya que este partido es "un solo grupo".

Dice Botello que el PAN tiene puertas abiertas

■ El secretario de Gobierno, Alfredo Botello, invitó a los militantes panistas que están a disgusto en el partido, a que busquen otras opciones políticas

IPOR CUPERTINO RAMÍREZ

Del secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, para los que están a disgusto en el Partido Acción Nacional (PAN): en otros partidos los pueden recibir.

"Yo veo un solo grupo que es el PAN; quien no se sienta contento en el Partido, hay algunas otras expresiones políticas que seguramente los podrían acoger", recomendó el funcionario estatal a los integrantes del partido blanquiazul que han advertido una división en el organismo político y externado críticas.

"Tanto para entrar como para salir, siempre las puertas del PAN así han estado, -abiertas", sostuvo además el responsable de la política in-



"Yo veo un solo grupo que es el PAN; quien no se sienta contento en el Partido, hay algunas otras expresiones políticas que seguramente los podrían acoger".

ALFREDO BOTELLO MONTES
Secretario de Gobierno

terna en la entidad.

A un día de que el ex secretario de Desarrollo Agropecuario (SEDEA), Héctor Lugo Chávez presentara un libro y asegurara que el PAN está dividido, Alfredo Botello negó tal situación.

Y a pregunta expresa respecto a tales visiones del Partido, el Secretario de Gobierno se limitó a decir: "Considero que son los militantes del PAN personas con libertad de opinar y elegir a

nuestros representantes".

El que surjan tales voces en el blanquiazul, argumentó igualmente, "es parte de la pluralidad democrática: no todos pueden pensar de la misma manera, eso únicamente se da en las dictaduras, en la democracia hay derecho a disentir y a opinar".

Por el contrario, Botello Montes dijo ver a un Partido fuerte y en orden.

"No lo veo así -acerca de la divi-

sión en el PAN-; el Partido sigue muy fortalecido, sus órganos de gobierno siguen trabajando intensamente en lo que es la vida cotidiana y ordinaria -del organismo político", aclaró.

"Yo no sé a qué se refiera él -dijo en alusión a las críticas de Héctor Lugo-. Hoy el PAN acaba de concluir lo que fue la reforma de sus estatutos, ratificados por el Tribunal Federal Electoral y habrá de elegirse por el Comité Ejecutivo Nacional y el Consejo Nacional, una comisión de elecciones, tanto a nivel nacional como en el ámbito local, con los nuevos estatutos".

Al final de cuentas, indicó, "serán los militantes activos y adherentes, quienes tendrán la última palabra en un voto que es secreto".

CARTÓN Roberto Carbajal

¿Virus electorero interno...?



El PRI evitará turismo electoral

ANA SORIA

Dobles registros en padrones de distintos partidos políticos, representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) respaldando a otras fuerzas, son algunos aspectos en los que se trabaja al interior para evitar el llamado turismo electoral.

El secretario de organización del Comité Directivo Estatal, Eric Osornio Medina, indicó que se respaldarán en el padrón con registro en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), y la ratificación de la membresía al tricolor que están llevando a cabo entre la militancia.

“Se está ratificando el compromiso de cada militante a través de un documento, para validar que realmente son de la estructura del partido. Tenemos un registro nacional... es difícil que alguien pueda filtrarse a esa información”.

Los priistas que fueron detectaron en actividades de otro instituto político, aseguró Eric Osornio que han sido dados de baja del padrón tricolor, “la mayoría estuvo en Convergencia, unos más en el PRD y otros en el PAN, pero sigue actualizándose”.

En este primer semestre, informó que se ha logrado concentrar a 45 mil militantes, con 20 ó 40 afiliaciones semanales.

Se basarán en el padrón con registro nacional y en la ratificación firmada de la militancia



LUIS CARLOS LAYSECA

El partido ha registrado un promedio de 20 a 40 afiliaciones a la semana.

Anónimos no benefician a nadie: Jacaranda

ANA SORIA

La política de Querétaro se devalúa ante la publicación de panfletos anónimos en contra de acciones de gobierno, por lo que su distribución no beneficia a nadie políticamente, y más cuando los ciudadanos tienen desconfianza en esta esfera.

La secretaria general interina del PRI, Jacaranda López Salas, reflexionó de esta manera al deslindar responsabilidad de los regidores priistas del Ayuntamiento de Querétaro, de presuntos beneficios otorgados por parte de la administración municipal capitalina.

“Es lamentable, estamos poniendo a nivel muy abajo la política, a nadie ayuda eso porque la gente no cree en los partidos políticos y más con ese tipo de cosas, tenemos que hacer otro ejercicio y tenemos que mostrar a la gente que sí podemos, que estamos aquí, trabajar y buscar las alternativas”.

López Salas, dijo que del tricolor no han salido los panfletos, menos cuando éste instituto ha sido blanco de ataques similares, “así no lo acostumbramos los priistas, ahora queda claro, desde ‘97 (hemos) sido sujetos de ese tipo de ejercicios y estamos viendo cuál es la realidad”.

Deslinda Jacaranda a PRI de panfletos

IPORERIC PACHECO

La secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jacaranda López Salas, sostuvo que la aparición de los panfletos para desprestigiar a la administración municipal es un asunto que se generó entre panistas.

En conferencia a los medios, deslindó a los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de cualquier responsabilidad en esa situación, pues dijo que ese tipo de acciones inició en 1997 con el Partido Acción Nacional (PAN).

"Queda claro con lo que leemos y también con lo que nos damos cuenta, que esta guerra de panfletos viene desde 1997, vemos desde donde se originó y en mucho ha afectado a las campañas de nuestros candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), no las compartimos".

Sin embargo, explicó que a diferencia de entonces, ahora los panfletos que se están dando son entre los propios panistas, quienes muestran su interés por desprestigiar al trabajo de

quienes ostentan el poder.

La ex alcaldesa de San Juan del Río lamentó este tipo de método para supuestamente descalificar el trabajo de una administración municipal por considerar que no son válidos, porque recordó que la ciudadanía está esperando más de los partidos políticos.

Y es que recientemente se difundió a través de Internet un escrito que supuestamente señalaba varias irregularidades dentro del Gobierno Municipal, aunque en algunos casos, nada más rescataba la información que ya ha sido difundida por algunos medios de comunicación.

Por ejemplo, el escrito anónimo critica a los regidores del Municipio de Querétaro por las prerrogativas que ascienden a 97 mil pesos mensuales, aunque según ese texto más su sueldo y otras prestaciones superarían los 150 mil pesos al mes.

También hace referencia a la compra de la camioneta de lujo con cargo al DIF, para Ana Laura García, esposa del Alcalde, misma que tuvo un costo cercano a los 735 mil pesos.

Reconocimiento de Jacaranda a Carlos Salinas

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

Carlos Salinas de Gortari no es un fantasma que le pese al Partido Revolucionario Institucional en el estado, así lo reveló la secretaria general de ese partido, Jacaranda López Salas, quien señaló que el hecho de que el gobierno de México reciba ahora 74 millones de dólares incautados en su momento al hermano del ex presidente, se retoma en los medios para desacreditar al partido de cara a las contiendas electorales. Al mismo tiempo señaló su reconocimiento "al trabajo e innovación del ex presidente, Carlos Salinas de Gortari".

"Son noticias que ya fueron, estamos en otro trabajo, con la voluntad de que las cosas sean diferentes, son asuntos que duraron pero ya", y



JACARANDA LÓPEZ Salas.

es que dijo, el PRI no puede asumir como suya esa situación, ya que cada quién es responsable de sus actos.

¿Al PRI le pesa el fantasma de Carlos Salinas y Raúl Salinas de Gortari?, se le preguntó, "para mí no son fantasmas, fue presidente de la República y expreso mi reconocimiento a lo que él hizo como presidente, a sus tareas, fue un estratega que innovó muchas cosas en beneficio del país, pero son otros tiempos" declaró.

Hacen la paz CNC y PRI en el Estado

IPORERICPACHECO

La Confederación Nacional Campesina (CNC) 'fumó la pipa de la paz' con el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Al menos su dirigente, Juan Hernández Moreno, dio a conocer que son tiempos de unidad y de trabajar con su presidente Hiram Rubio García.

En una conferencia en la que estuvo acompañado de Jacaranda López Salas, secretaria general del Comité Directivo Estatal, y el priísta Erick Osornio Medina, Hernández Moreno puntualizó que el PRI tiene un pacto de unidad rumbo al 2009.

"Le hemos dado vuelta a la hoja".

El mismo expuso que antes no hubiera estado acudiendo a ese tipo de reuniones, pero ahora destacó que "ya se terminó la época del encono", por lo que sostuvo que si integran a los campesinos a las fórmulas para que vayan de regidores y alcaldes el partido se reposicionará.

"Esperamos la congruencia como hasta el momento estamos trabajando; lo que no había sucedido. El fin de semana anduve en la sierra con él -dirigente estatal- en coordinación con una gira de trabajo", destacó.

Por ello, sostuvo que si Rubio García continúa trabajando así él debe ser el presidente de este instituto político que conduzca a su partido hasta el proceso de elección del 2009, sin que exista una convocatoria para elegir a un nuevo presidente.

"Si seguimos fortaleciendo esos grupos de trabajo y hagamos un frente único, Hiram debe estar hasta el proceso electoral, pero si llegara a existir gente ajena que en un momento dado no den la participación a los sectores y agrupaciones, pues será el Comité Directivo Nacional el que decida".

W Esperamos la congruencia como hasta el momento estamos trabajando; lo que no había sucedido. El fin de semana anduve en la Sierra con él -dirigente estatal- en coordinación con una gira de trabajo".

JUAN HERNÁNDEZ MORENO
Líder de la CNC

ES UN CASTIGO POR DEFENDER EL PETROLEO: CABALLERO

Condena PRD multa del IFE

por José Luis Rodríguez
Palomares

La multa que impuso el Instituto Federal Electoral, IFE, al Partido de la Revolución Democrática por llamar "presidente legítimo" a Andrés Manuel López Obrador, está fuera de lugar porque esta figura está permitida en la Constitución, señaló Horlando Caballero Núñez, dirigente estatal del partido del sol azteca, quien recordó que cuando el PAN era oposición hicieron algo similar.

Tras atribuir esta multa como un castigo por la defensa del petróleo que realiza este partido y principalmente López Obrador, el presidente del PRD en Querétaro recordó que Manuel Clouthier

encabezó un gobierno "de sombra" en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. "El PAN lo hizo, yo no sé porqué se espantan ahora", comentó.

Caballero manifestó que ello no los hará retroceder en su actuación y que el PRD está listo a nivel nacional para continuar con la defensa del petróleo y la soberanía alimenticia, acción ratificada en reunión celebrada en la Ciudad de México con todas las autoridades de filiación perredista y la presencia del líder moral Cuauhtémoc Cárdenas.

Confío asimismo en que esta multa, que asciende a 525 mil pesos para el PRD y 368 mil para el Partido del Trabajo, PT, será revertida. "El jurídico del partido tendrá que revertir esta multa que no avalamos porque lo permite la misma Constitución, para crear este tipo de figuras; tan

es así que no habrían impugnado desde un principio, (lo hacen) hasta ahora que ya les apretó el zapato por lo de PEMEX, pues han visto que no les ha funcionado la iniciativa que ellos querían".

El problema de la multa, dijo, "no lo veo grave", es igual o algo parecido a lo que hicieron ellos en la década de los ochenta con un gobierno alterno... entonces no pueden decir que está fuera de la ley por haber creado la figura del gabinete legítimo, el partido tiene que entrar en la defensa para sustentar nuestra posición y revertir la multa.

Finalmente Horlando Caballero informó que este día estará Andrés Manuel López Obrador en San Juan del Río para continuar precisamente con la defensa del petróleo.

Represalia política la multa del IFE: Teodoro

por **Heidy Wagner Laclette**

El comisionado nacional del Partido del Trabajo Teodoro Campos Mireles aseguró ayer que es una represalia política la multa impuesta por el Instituto Federal Electoral (IFE), tanto al PRD como al PT por calificar a Andrés Manuel López Obrador, Presidente legítimo "Sin duda esto es una represalia por el movimiento nacional que encabezamos, el IFE no puede determinar si el concepto Presidente legítimo es violatorio, dado que no está asentado ni en la ley electoral ni en la Constitución".

Al respecto agregó que los perredistas y petistas de todo el país tienen más de año y medio llamándole Presidente legítimo a Andrés Manuel López Obrador y subrayó que este nombramiento no demerita en ninguna forma a institución alguna, puesto que hay un Presidente legal, un Presidente que fue electo por el tribunal electoral del poder judicial de la federación "no vemos en donde reside el menoscabo a las instituciones de la república y la gran pregunta es porque hasta ahora".

En este tenor el líder del PT, añadió que sin duda la multa impuesta por el IFE de 368 mil pesos a este partido tiene que ver con la campaña que encabezan contra la privatización de Pemex "la situación aquí es que hemos logrado atraer la atención de la población y eso lo detectó el Partido Acción Nacional a través de sus encuestas de imagen, por eso atacan de esta manera a quienes encabezamos la lucha por la conservación de Pemex".

Comentó que el Partido del Trabajo al igual que el PRD, interpondrán un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral, del cual dijo, no esperan buenos resultados debido a que quienes gobiernan el país no son las instituciones sino los poderes económicos "las instituciones tienen un patrón a quien obedecer, es claro que obedecen a los intereses del poder económico".

Finalmente, Teodoro Campos Mireles, comparó la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la vecindad del Chavo del Ocho ya que como dice una cosa dice otra, esto respecto a la resolución de la máxima magistratura a favor de la nueva ley del ISSSTE "Vamos a recurrir a la organización internacional del trabajo y a la corte interamericana de derechos humanos".

Critican diputados discurso de Rolando

IPORABEL DE LA GARZA

Diputados panistas criticaron el discurso del ex alcalde Rolando García, emitido durante la presentación del libro del ex secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Lugo. Consideraron 'ególatra' la postura de García Ortiz.

Y es que en su discurso, el panista fue 'duro' con el regaño a quienes están provocando divisiones en Acción Nacional, además de que sin proponérselo, elevó su administración municipal 2000-2003, dejando entrever que no ha existido otra mejor.

Además, en su texto habló de su reaparición en la política, como si todo el panismo y la ciudadanía, esperaran la llegada de Rolando García, por lo que también fue criticado.

En parte de su discurso, también habló de quienes no han llegado a los cargos que han buscado, y no porque no se pudiera, dejando entrever que 'alguien' les metió la pata'.

Ante ello, Fernando Urbiola, diputado local, consideró que el discurso simplemente fue malo, pues fue dirigido a derrotados.

"Yo veo un discurso malo el de Rolando García. Empezó malo. No es importante si el señor ha desaparecido de la escena política cinco años o ha regresado. Yo creo que esa es una decisión personal. Y yo creo que termina mal. Porque el mensaje que da es para los derrotados y apabullados. A muchos el discurso no nos tocó. Pero el discurso no me agradó".

Para el diputado Ricardo Martínez, el ex presidente municipal estuvo 'sobrado' en su discurso.

"Muy al estilo de Rolando. Destacó su administración con tres características. El Fiqma, el Implan, el Centro Cívico y la austeridad. Es un panista destacado, pero no pasó de eso".

A consideración del diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia, Rolando García exaltó su administración y no aportó gran cosa para el futuro del partido.

"Rolando habló de lo que hizo como administrador y reflejó en sus acciones pasadas, lo que hoy puede suceder en el partido. Él hace un referente no tan objetivo, habló de lo que él hizo. Hay que hablar de lo que buscamos, con análisis y reflexión".

CONFIANDO EN QUE no sea un ajuste de cuentas

Congreso local respalda sanciones a ex funcionarios

Hasta no darse la reforma a la Ley Orgánica a la Entidad Superior de Fiscalización, los municipios seguirán aplicando procedimientos administrativos.

CAÍN MENDOZA

El presidente de la Comisión de Hacienda de la LV Legislatura, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, se congratuló por la decisión de los ayuntamientos de Ezequiel Montes y Cadereyta de haber interpuesto sanciones contra ex funcionarios municipales, ante irregularidades en los estados financieros.

No obstante, Rojas Rustrián confió en que esto no se haya tratado de un "ajuste de cuentas" por el hecho de que las actuales administraciones del PRI hayan querido sancionar a sus antecesores, emanados de las filas del Partido Acción Nacional.

"Es sano que las administraciones municipales sancionen faltas que ellos consideren, pero creo que llama la atención que quienes castigaron son administraciones del PRI en contra de administraciones del PAN, espero que esa no sea la razón de las sanciones", agregó.

Manifestó que todavía los municipios tienen la facultad de iniciar los procedimientos administrativos en contra de funcionarios, pero una vez que se den las reformas a la Ley

Orgánica de la Entidad Superior de Fiscalización, esta facultad también será del órgano auxiliar del Poder Legislativo.

Rojas Rustrián, como integrante de la Comisión Instructora de la LV Legislatura, señaló que hasta el momento no ha llegado solicitud de juicio político en contra de algún funcionario municipal, derivado de observaciones en las cuentas públicas.



Ricardo Rojas Rustrián.

Pugnan diputados por rescate de historia local

Con motivo del Bicentenario de la
Independencia y del Centenario
de la Revolución Mexicana

por Sergio Hernández Saucedo

Diputados e historiadores impulsan que la Usebeq imponga en las escuelas de nueva creación nombres de personajes locales, que hayan destacado por su participación en los movimientos de Independencia o la Revolución Mexicana; para lo cual los historiadores propondrán un listado de las personalidades queretanas que hayan destacado en estos movimientos históricos, como es el caso, dijeron, de Sara Pérez, que poco se sabe de ella, aún cuando tuvo una participación importante en la historia.

Al reunirse para organizar los festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, los diputados expusieron a los historiadores los eventos que proyectan realizar, así como los avances que han tenido en las mesas de trabajo hasta ahora realizadas con representantes de músicos, historiadores y cronistas, con motivo de estos festejos. Asimismo, compartieron anécdotas y datos históricos.

Los Diputados Fernando Urbiola Ledesma, Alejandro Straffon Báez y Ricardo Martínez Rojas Rustrián, presidente e integrantes de la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana pidieron a los historiadores José Ignacio Urquiola Permisan, coordinador de Investigación y Posgrado en Historia de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, y el Dr. Francisco Javier Meyer Cosío, investigador y profesor de historia de dicha Universidad, colaborar en los trabajos que llevarán a cabo con motivo de estos festejos, mismos que estarán enfocados a difundir y generar cultura sobre la historia de esos movimientos libertarios, con un enfoque local.

Los historiadores se dijeron dispuestos a participar con la Legislatura y con ello generar una mayor difusión de nuestra historia; para lo cual harán llegar sus propuestas a los diputados en lo que resta del mes de junio, una vez que al interior de su grupo determinen la forma en que colaborarán.

Mencionaron que la participación de los historiadores podría ser mediante exposiciones y la publicación de sus trabajos de investigación, buscando que la difusión se lleve a cabo también en los municipios del interior del estado.

Quieren "legalizar" las cuotas y transparentar su gasto

por Sergio Hernández Saucedo

Quieren "legalizar" las cuotas y transparentar su gasto, a través de una Reforma Legislativa

El diputado Raúl Reyes, informó que el jueves pasado se presentó ante el Pleno de la Legislatura una iniciativa que reforma la Ley de Educación del Estado de Querétaro, en sus artículos 59, 60 y 61, teniendo como base que la educación es el motor de desarrollo de un país, señalando que el artículo 4 fracción tercera habla de la gratuidad de la educación que imparte el Estado y el papel que juegan las cuotas que aportan los padres de familia.

Ante esta situación, señaló que se pretende que existan cuotas voluntarias que manejen las asociaciones de padres de familia, mismas que deberán de tener un destino, transparentándolas, que no tendrán nada que ver con cuestiones administrativas, enfocándose solamente a mejorar las condiciones materiales de la escuela.

En dónde, dijo, la mesa directiva de la asociación, tendrá como máximo, un mes al inicio del curso para presentar el proyecto que justifique el pago de las aportaciones y al final del ciclo escolar, cuando menos 15 días antes tendrán que presentar ante la asamblea un informe sobre la aplicación de los recursos.

Indicó que actualmente no se sabe cómo se maneja el dinero que perciben las asociaciones, ni qué destino tiene, en donde además se obliga a los padres de familia a pagar una cuota "no voluntaria" antes de iniciar el ciclo escolar, no dando el derecho a inscribirse, no entregando la boleta de calificaciones o el certificado, si no se realiza dicho pago, por lo que invitó a que la ciudadanía se acerque a las autoridades educativas para hacer las denuncias correspondientes, ya que la educación en el estado es gratuita.

El legislador informó que actualmente esta iniciativa está siendo analizada en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LV Legislatura, misma que espera se dictamine a la brevedad posible.

Pide diputado se transparenten las cuotas de padres de familia

IPORABEL DELA GARZA

El diputado panista, Raúl Reyes Gálvez, pugna porque se transparente el destino de las cuotas de padres de familia en las escuelas, luego de que se diera a conocer un caso más en la Secundaria 3, donde hay conflictos por el mal manejo del recurso.

Raúl Reyes informó que el jueves de la semana pasada se presentaron ante el Pleno Legislativo, reformas a la Ley de Educación del Estado, en sus artículos 59, 60 y 61, reforzando la gratuidad de la educación y determinando el papel que juegan las cuotas que aportan los padres de familia.

“Actualmente no se sabe cómo se maneja el dinero que perciben las asociaciones, ni qué destino tiene, en donde además se obliga a los padres de familia a pagar una cuota “no voluntaria” antes de iniciar el ciclo escolar, no dando el derecho a inscribirse, no entregando la boleta de calificaciones o el certificado, si no se realiza dicho pago, por lo que invitó a que

CONTEXTO:

■ La tarde del miércoles, los padres de familia de la Escuela Secundaria número 3, protagonizaron un pleito por el reclamo de la desaparición de al menos 29 mil pesos, como parte de las cuotas que se recaudan anualmente.

■ Alumnos entrevistados aseguraron que derivado del cobro de la cuota voluntaria, se acumularon al menos 50 mil pesos, sin embargo, nadie puede explicar dónde quedó la mayor parte de ese dinero.

la ciudadanía se acerque a las autoridades educativas para hacer las denuncias correspondientes, ya que la educación en el Estado es gratuita”.

Ante esta situación, señaló que se pretende que existan cuotas voluntarias que manejen las asociaciones de padres de familia, mismas que deberán de tener un destino, transparentándolas; y que no tendrán nada que ver con cuestiones administrativas, enfocándose solamente a mejorar las condiciones materiales de la escuela; en donde la mesa directiva de la asociación, tendrá como máximo, un mes al inicio del curso para presentar el proyecto que justifique el pago de las aportaciones y al final del ciclo escolar, cuando menos 15 días antes tendrán que presentar ante la asamblea un informe sobre la aplicación de los recursos.

Esta iniciativa está siendo analizada en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, por lo que dijo esperar se dictamine a la brevedad posible.

ANTE AUTO DE formal prisión

Defensores de fraile desisten apelar



LUIS CARLOS LAYSECA

Jesús Garduño, titular del Tribunal Superior de Justicia.

Jesús Garduño Salazar, presidente del Tribunal Superior de Justicia, dio a conocer que los abogados del fraile Luis Quesada, se abstuvieron de presentar el recurso legal

ESTRELLA ALVAREZ

El presidente del Tribunal Superior de Justicia Jesús Garduño, informó que la defensa del fraile Luis Quesada acusado por abuso sexual en contra de un menor en el internado Josefa Vergara se desistió de presentar un recurso de apelación al auto de formal prisión.

Mencionó que el proceso que se sigue contra el chileno por presunto abuso sexual contra un menor continúa ante el juzgado penal donde se desahoga este procedimiento judicial.

Señaló que, de manera extraoficial se sabe que los abogados interpusieron un juicio de amparo, por lo que la decisión quedaría en manos de la justicia federal.

“Por su puesto que él aceptó los hechos que la víctima denunció y ante la confesión el juez no

podía mas que dictar auto de formal prisión.”

El presidente del Tribunal Superior de Justicia dijo que desconoce la situación en la que se encuentra el menor que presuntamente fue abusado por este religioso hace unas semanas.

“Presentó el abogado defensor un recurso de apelación y estuvo a punto de ser enviado al Tribunal Superior de Justicia el expediente para ser revisado, pero la misma defensa se desistió de ese recurso de apelación, en consecuencia el procedimiento ya no será realizado, quedó sin efecto la impugnación”, declaró.

Mientras dure el proceso en el que el juez dicte sentencia, el fraile no tiene derecho a libertad bajo fianza, a menos que el juez de distrito conceda el amparo si llegará a considerar que no existen pruebas suficientes para probar a responsabilidad de Quesada Mayer.

Renuncia fraile a apelar: TSJ

por Lorena Alcalá
Cabrera

La defensa del fraile Quezada -acusado de abusar sexualmente de un menor- renunció a presentar una apelación contra el auto de formal prisión dictado al lego, sin embargo es posible que se inicie un recurso de amparo, informó el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar.

"Sí, la resolución del juzgado que consideró que el señor debe permanecer preso en tanto dure el proceso, fue impugnada. Presentó el abogado defensor un recurso de apelación y estuvo a punto de ser enviado a l Tribunal Superior de Justicia para ser revisado, pero la misma defensa renunció, se desistió de ese recurso de apela-

ción, en consecuencia el procedimiento ya no será realizado, es decir, queda sin efecto la impugnación", manifestó el magistrado presidente.

Garduño Salazar explicó que extraoficialmente se conoce que el fraile, de nombre Luis Alberto Quezada Mayer, quien presuntamente abusó de un niño de 10 años en un internado de la capital queretana, iniciará un proceso de amparo para combatir el auto de formal prisión.

"El no podrá obtener su libertad mientras dure el proceso, y hasta en tanto el juez no haya dictado la sentencia que lo condene o lo absuelva. Habría una sola posibilidad, de que en el proceso de amparo, el juez de distrito considerara que el proceso no tiene pruebas suficientes que demuestren el delito y su probable responsabilidad. En cuyo caso la resolución, llamado auto de formal prisión quedaría sin efecto y el juez tendría que dictar auto de formal libertad", dijo el magistrado.

Jesús Garduño señaló también que en todo caso el recurso de amparo no se resolverá en los juzgados del estado, porque corresponde a los federales y calculó que el proceso dure aproximadamente dos meses.

Fue el 1 de junio de 2008 cuando se dio a conocer que el Juzgado IV de lo Penal de la ciudad de Querétaro, recibía la averiguación previa por presunto abuso sexual en perjuicio de un menor, en contra de Fray Luis Quezada Mayer, religioso chileno que apoyaba en las labores de un internado. La denuncia, interpuesta por la madre del menor afectado, fue levantada en la Agencia Especializada en Delitos contra el Menor y la Violencia Intrafamiliar, por el delito de violación.

*La defensa
se desistió
del recurso
de apelación*

Declina fraile chileno apelar contra auto de formal prisión

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El fraile chileno Luis Eduardo Quesada Mayer, confesó de abusar de un niño en la Casa-Hogar Josefa Vergara, declinó apelar contra el auto de formal prisión ante la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia, pero trascendió que recurrirá al juicio de amparo con un juez de Distrito en busca de la absolución,

Del caso habló ayer el magistrado Jesús Garduño Salazar.

Comentó que por tratarse de un delito grave, el religioso no tiene derecho a la libertad bajo fianza y continuará en el Cereso hasta que dicten sentencia.

Dijo que de un momento a otro, la Sala Penal, esperaba la impugnación contra la resolución del juez penal que lo declaró formalmente preso.

De hecho, la defensa promovió este recurso pero después se desistió.

Se ampara fraile vs formal prisión

IPOR HÉCTOR AYALA

El fraile Luis Alberto Quezada Mayer, acusado por el delito de violación equiparada en contra de un menor de edad, ha solicitado un juicio de amparo con la finalidad de darle solución a su caso, informó extraoficialmente el Presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Querétaro, Jesús Garduño Salazar.

Y es que a.m. publicó el 2 de junio que Luis Alberto Quezada Mayer fue detenido por elementos de la Policía Investigadora Ministerial (PIM) y recluido en el Centro de Rehabilitación Social (CERESO) de San José El Alto, por el delito de violación equiparada en contra de un menor de edad, dando inicio al proceso penal número 153/08.

"Parece ser pero esto obviamente no está en el expediente, es extraoficial que el defensor del acusado -Luis Alberto Quezada Mayer- quiere hacer uso del proceso de amparo, para combatir el auto de formal prisión y continuar con el proceso penal que se ha dictado en su contra", comentó Jesús Garduño Salazar.

En este sentido, el Magistrado presidente, dijo que dicho religioso usó el recurso de apelación para contrarrestar el delito del cual es acusado, recurso del cual desistió en el momento por consejo de su

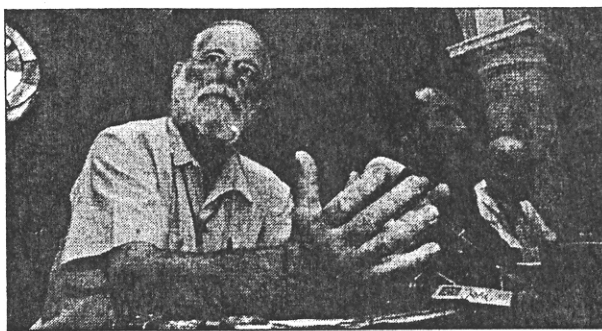


FOTO: BENJAMÍN CAMACHO

EL CLÉRIGO Luis Quezada Mayer, de la Fundación Josefa Vergara fue detenido; es acusado de presunto abuso contra un niño.

abogado defensor, por lo que sólo queda esperar la resolución del posible amparo.

"Sé que hubo un recurso de apelación atacando el auto de formal prisión, por la inconformidad del detenido, pero a final de cuentas sé que se desistió de esta apelación y que ya no decidió darle seguimiento a este procedimiento impugnativo, por lo que habrá que esperar a ver de qué manera quiera actuar la defensa del fraile acusado", indicó.

Finalmente el titular del TSJ, que el fraile Luis Alberto Mayer, no podrá obtener su libertad, sino hasta que hubiera sentencia absolutoria o si fuera una pena no superior a cinco años prisión, por lo que seguirá en calidad de detenido.

■ CONTEXTO...

■ a.m. reveló el 2 de junio que el 29 de mayo, la madre de familia -que pidió omitir su nombre- interpuso una denuncia ante la Agencia del Ministerio Público después de comprobar que su hijo había sido víctima de presunto abuso sexual por parte de Fray Luis Quezada Mayer.

Denunciar "guerra sucia" piden

Es un deber de carácter ético, afirma el contralor R. del Río

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

El secretario de la Contraloría del Estado Ricardo del Río Trejo, llama a los agraviados en la temprana "guerra sucia", a presentar las denuncias ante las instancias competentes y dijo que por lo que a él atañe, no ha recibido ninguna.

Cree que para las autoridades administrativas, no hay relevan-

cia en estas conductas de carácter público, pero si necesitan materializarlas para tener un eficaz control sobre el servidor público.

A los que denuncia como fue el caso de algunas organizaciones sociales hizo el mismo llamay dijo que es un deber de carácter ético el que, quién o quiénes se quejan de irregularidades lo haga de manera formal y comprobarlo.

Refirió que para que la autoridad proceda contra un servidor

público que está haciendo mal uso de su cargo, requiere tener elementos que hagan probable esa responsabilidad.

Dijo que si la denuncia es anónima, genérica en medios dispersos, entonces es realmente imposible detectar sin son ciertos o no esos hechos y si son o no culpables los presuntos responsables.

En el caso concreto de la administración municipal, el funcionario dijo ser respetuoso y serán las autoridades municipales quienes habrá de investigar y determinar cualquier responsabilidad.

POR COINCIDENCIA HISTÓRICA

El PAN tiene ventaja

ANA SORIA

A pesar de que los partidos políticos no son percibidos por los ciudadanos en general como cercanos a sus necesidades e intereses, el Partido Acción Nacional (PAN), tiene una ventaja, porque es la fuerza con la que los queretanos —por tradición histórica—, sienten coincidencia.

La directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Ángeles Guzmán Molina, lo analizó en

A menos que cometieran “un error fatídico”, asegura Ángeles Guzmán Molina

este sentido, y consideró que si hoy fueran las elecciones el PAN ganaría, a menos que “cometiera un error fatídico”.

“Si hoy fueran las elecciones, volvería a ganar; solamente que se cometiera un error muy fatídico. La sociedad queretana vota por el PAN porque desde hace muchísimo tiempo está identificado con ese partido. Puede pasar un gobernador del tipo de Loyola, y la socie-

dad queretana siguió votando por el PAN. Francisco Garrido se le critica... es un gobernador eficiente pero que no está muy cercano a la gente”.

Para ella, estas razones de alejamiento entre el poder y la sociedad no son un motivo para que la sociedad emita un voto de castigo en los comicios 2009, “mis pronósticos serían, hasta hoy, que el PAN se sigue manteniendo”.

Lo cierto, es que expuso que las ofertas políticas para el estado son reducidas, y existe un desencanto en el ejercicio de gobierno que tuvo el Partido Revolucionario Institucional (PRI); “no tuvimos malos gobiernos priistas, sin embargo por el sistema autoritario en donde no había opción, eso no lo olvida la sociedad queretana”.

Para que el PRD y PRI sean una competencia real frente al blanquiazul, señaló que deben ocuparse de asuntos distintos a sus conflictos internos.

Panistas serán capacitados en política

La directora
de la FCPyS,
Ángeles
Guzmán,
aseguró que en
este ejercicio no
se dará "línea"

ANA SORIA

El Partido Acción Nacional (PAN) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), realizarán el diplomado "liderazgo, autoridad, poder y servicio", para profesionalizar a panistas y otros interesados en la organización de la política empírica.

La directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales donde se impartirá, sostuvo que los docentes no darán línea, sino que su base será científica y crítica, parte de las herramientas que se necesitan en materia política.

"Ni somos ideólogos ni dictamos línea, tratamos de ser muy críticos en cuanto a los acontecimientos de la sociedad pero siempre con una base científica. Para nosotros es el reconocimiento de un actor político, en este caso Acción Nacional, tenemos los conocimientos teóricos, metodológicos, para poderles brindar los elementos y que ellos puedan operar y encauzar sus acciones de forma más eficaz y efectiva".

Este diplomado será para dirigentes de partidos políticos, funcionarios públicos, militantes y público en general. Las inscripciones se realizarán como límite hasta el cuatro de julio, y se inicia el día ocho del mismo mes.

El de hoy

Por Pepe Gómez

GUERRA SUCIA



Los culpables





El Congreso local pidió más tiempo para responder a los recursos.

CEIG aplaza entrega de reporte de diputados

La Legislatura local tiene hasta el diez de julio para responder a los 175 recursos interpuestos

CAÍN MENDOZA

Los integrantes de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) aprobaron dar una prórroga de 15 días hábiles a la Legislatura del Estado, para que ésta última dé respuesta de los 175 recursos interpuestos por ciudadanos, reportó el secretario ejecutivo, José Alberto Mejía Vieyra.

Señaló que una vez que se notifique a la Legislatura de que la petición fue aprobada, tendrán hasta el diez de julio para entregar la justificación. El entrevistado señaló que la Legislatura pidió más tiempo debido a que son demasiados los recursos y cinco días no eran suficientes.

“Por unanimidad de votos, tendrán

15 días hábiles para dar respuesta a partir de la notificación. La Legislatura señaló que tienen que hacer un fuerte trabajo de búsqueda y verificación de información”, sostuvo Mejía Vieyra.

Mediante un escrito, el responsable de la unidad de Acceso a la Información del Poder Legislativo, Sergio Ramírez, solicitó la ampliación al plazo establecido en la ley.

Dijo que también a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se le aprobó una prórroga para que entregue su justificación, respecto a las 23 recursos interpuestos a la CEIG, y tendrá diez días hábiles contados a partir del miércoles 18, por lo que tiene de plazo de entrega hasta el dos de julio.

LUIS CARLOS LAYSECA

CEIG monta su stand para abatir record

El año pasado obtuvieron una cifra alta de solicitudes en la Feria de San Juan del Río

YANELLY FAUSTINO

Fue puesto en marcha el stand de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), que estará ubicado en el centro expositor de la Feria San Juan 2008, y que forma parte de la promoción de la participación ciudadana mediante el ejercicio del derecho al acceso a la información, con el que se pretende, por segundo año consecutivo romper record de solicitudes.

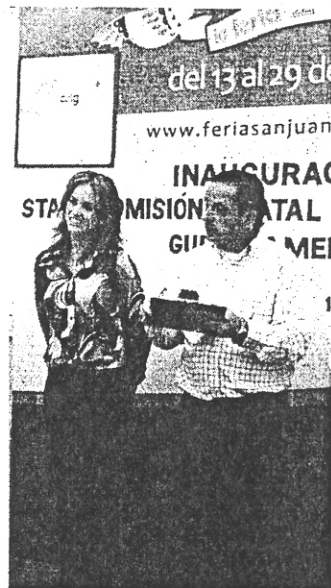
Miguel Servín del Bosque, titular del CEIG, indicó que se trata de concientizar a los ciudadanos de la importancia que tiene el

estar informados del manejo de recursos, y tener la información necesaria sobre el trabajo de las administraciones públicas.

Consideró que recientemente se ha visto un incremento en el interés del ciudadano por estar bien informado a nivel nacional, y con ejercicios como éste, dijo, se promueve el ejercicio de un derecho que muchos desconocen.

Al respecto el alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, comentó que su administración municipal está en toda la participación de fomentar el acceso a la información, ya que, dijo, es muy importante contar con espacios como éste, al ser un concepto que puede transformar a la sociedad.

“Los gobiernos, nos equivocamos, los gobiernos podemos equivocarnos o tener errores, pero si tenemos un error, los ciudadanos pueden saber en qué consiste y tienen la obligación los



El stand fue inaugurado en presencia de las autoridades municipales.

gobiernos de dar la información completa de cómo se están empleando los recursos, de la toma de decisiones de los gobiernos, eso es muy importante... queremos que los ciudadanos que pasen por este stand que en cinco o diez minutos digan que quieren saber de su gobierno en San Juan del Río”.

ESPECIAL

'Desaparecen a la CEIG por temor'

IPOR RICARDO MORALES

Los funcionarios públicos locales temen abrir al público la información gubernamental, por ello pretenden limitar el acceso de la ciudadanía a la misma y desaparecer la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), sostuvieron los titulares de las Comisiones Estatales de Información Pública de los estados de Guadalajara y Guanajuato.

En el marco de la toma de protesta del nuevo Coordinador Regional de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), zona Centro-Occidente, Emilio López González, efectuada este jueves, Héctor Moreno Valencia, Consejero titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, señaló, que su visita a la entidad también tuvo la finalidad de solidarizarse con la CEIG y demostrar que la Comisión Estatal de Derechos Humanos se pervertirá, pues no tiene la facultad de sancionar como la CEIG.

"La información es poder y traíamos una cultura de que la información se manejaba como un patrimonio del funcionario y en el momento en que esto se abre, se entra a un equilibrio de poder, porque a los funcionarios no les gusta compartir el poder con la ciudadanía. Vemos marcos normativos que buscan limitar el acceso a la información pública.

La zona Centro-Occidente está conformada por las instituciones de los Estados de Querétaro, Guadalajara, Guanajuato, Colima, Aguascalientes y Michoacán, por lo que una vez que tomó protesta el nuevo dirigente, todos los representantes de las entidades coincidieron en que dicha integración será un frente de apoyo y solidaridad, que tendrá como finalidad, que el total de los institutos de Información Pública de la región se consoliden y así puedan servir a la ciudadanía.

Llama subsecretaria a acabar con la "corrupción que mata"

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

En el II Seminario Nacional de Responsabilidades Administrativas, Elizabeth Yáñez López Subsecretaria de la Función Pública Federal acentó que el ciudadano no cree en sus gobiernos ni en los servidores públicos por lo que dijo que uno de los retos que se tienen, acabar con la corrupción que mata.

Enfatizó que la corrupción limita el crecimiento del país por que reduce los niveles de inver-

sión, la competitividad, reduce los niveles de crecimiento y empleo, aumenta la inestabilidad política y contribuye al crecimiento de la pobreza y delincuencia.

Además, afirmó, inhibe a todos los gobiernos a recibir la infraestructura que genera en las mejores condiciones aumenta el gasto público, reduce la productividad, aumenta el costo de las transacciones y actúa como un incesante sobre las empresas y las personas.

El evento auspiciado por el gobierno municipal y organizado

por el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, Asociación de alcaldes de Acción Nacional, Asociación de municipios de México y la Escuela Nacional de Administración Pública.

Ante unos 260 funcionarios públicos provenientes de 65 municipios de 31 estados del país, la Subsecretaria de la Función Pública Federal, citó a las dependencias más cuestionadas: PGR, SCT, Policía Federal Preventiva, CNA, ISSSTE, SAT, CFE, LyF, IMSS y Relaciones Exteriores.

Gabriela Uribe, líder de mujeres campesinas

POR AIMÉE PACHECO

Noticias

María Gabriela Uribe fue designada como dirigente de Mujeres Campesinas en la CNC del PRI estatal, al respecto, el líder de este organismo, Juan Hernández Moreno señaló que se está fomentando la integración de la mujer, ya que es un factor determinante en todos los trabajos del medio rural.

"Ahorita es necesario que en aquellos proyectos que inciden al campo y que van destinados a la mujer tengamos una estructura para poder aterrizar estos recursos" expresó.

Respecto a la propuesta del PAN para integrar mujeres a las filas del IFE, señaló que es necesario analizar el perfil, no por que dude de la capacidad, sino, por que es necesario que no antepongan sus intereses o los de su partido a los intereses generales de los ciudadanos.



MARÍA GABRIELA Uribe.

ACTORES Y ESCENARIOS Nivel



LUIS GABRIEL
OSEJO

Más allá del circo político y mediático que ha generado la aparición de dos volantes, uno impreso y el otro virtual, donde se critica la gestión del Alcalde Manuel González Valle, llama la atención el nivel de la información que contienen. En ambos se consigna que los 16 regidores que integran el Honorable Ayuntamiento perciben más de 151 mil pesos, desglosada de la siguiente manera: 46 mil 800 como salario; 97 mil 250 para gestiones; y 7 mil 800 de seguro médico. Lo que no constituye ninguna difamación.

Mencionan, igualmente, la compra de una camioneta de súper lujo para el traslado de la presidenta del patronato del DIF municipal con un valor de más de 730 mil pesos; lo que tampoco constituye una mentira. Además, en el último de los escritos, se consignan datos que obran en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio respecto de los bienes inmuebles que han adquirido algunos regidores en lo que va de la actual administración. Quien haya redactado el panfleto se ve que cuenta con información privilegiada. La que seguramente irá 'dosificando' de aquí al proceso interno del Partido Acción Nacional.

■ Rifa

El martes pasado el autor de este espacio platicó con dos de los regidores invo-

lucrados en el último de los panfletos. **Jaime García Alcocer** y **Arturo Urbiola Ledesma**. La pregunta para los dos fue la misma: ¿la información respecto de sus bienes es verdadera? Los dos respondieron que sí.

El primero dijo que desde hace tiempo se dedica a la compra-venta de bienes raíces y que dos de los tres bienes aludidos corresponden a esas operaciones que viene realizando. La otra propiedad la adquirió, dijo, con motivo de un juicio sucesorio. **Arturo Urbiola** señaló que la casa se la ganó en una rifa que organizó la Iglesia de Pentecostés.

■ Rolando

Ayer el autor de este espacio entrevistó a **Rolando García**, el ex Alcalde de Querétaro que siempre ha sido identificado como uno de los defensores a ultranza de los principios del PAN. "Veo mano negra y mafias en el PAN", dijo. También criticó al Edil **Manuel González** a quien le recordó que los recursos públicos pertenecen a la población y que no debió de haberle entregado el bono de 97 mil pesos a los regidores "dándole tanto dinero, trae consigo chantajes".

■ Salas

Pidió **Eric Salas** ver la promesa de rotar la coordinación de la bancada panista con más profesionalismo. No se trata, dijo, de cambiar por cambiar. Ayer su compañero **Fernando Urbiola** le pidió a

él y al dirigente estatal del PAN, **Edmundo Guajardo**, que cumplan su palabra de hacer rotatoria la coordinación.

■ Rivera

En algo se han puesto de acuerdo los actores políticos locales: los panfletos que han circulado por Internet en los últimos días en los que se acusa de corrupción a los regidores y a **Manuel González Valle** salieron del propio Partido Acción Nacional. **Jaime García Alcocer**, uno de los regidores acusados de enriquecimiento a partir de su gestión en la actual administración, opinó que el correo electrónico busca menguar las posibilidades del Presidente Municipal en la carrera por la sucesión. "Tengo la certeza de que (el documento virtual) no salió del PRI", aseguró.

Su compañero en el Cabildo, **Arturo Urbiola Ledesma**, cuestionado sobre el autor del 'panfleto' nos entregó un acertijo: detrás (del panfleto) está una persona que quiere recuperar la imagen que tenía en el pasado ¿Quién? cuestionamos y respondió con otro acertijo: al que le quede el saco que se lo ponga.

El secretario general de Gobierno Municipal de Querétaro deslizó entre líneas el nombre de quien considera es el autor del panfleto: Sin duda este tipo de porquerías, este tipo de 'marranadas', que están 'armando' este grupo de personas o cobardes, de alguna manera, por eso no pueden dar la cara, porque no tienen cómo mirar a los ojos a los ciudadanos". Consciente o inconscientemente **Jorge Luis Alarcón Neve** utilizó la palabra 'armando'. El diputado perredista **Martín Mendoza Villa** fue más directo: detrás de los panfletos está Armando Rivera.

Usted puede escuchar al autor de esta columna todos los días en Noticentro al Día que se transmite por el 1020 de amplitud modulada de las 13:00 a las 16:00 horas. Igualmente puede consultar el archivo de esta columna en el portal ciudadypoder.com...

Comentarios:lgosejod@gmail.com



o p i n i ó n

Sin reticencias

A n a S o r r i a

La verdad sin disfraz

*Lo que el hombre es,
lo que el hombre produce...*

Manuel García Morente

Los mensajes políticos entre líneas, Lhan dado inicio a otra batalla alterna por la contienda electoral 2009. Desde el año pasado, comenzaron los movimientos de los suspirantes para salir en la foto, pero es quien menos se desgasta el que lleva la delantera, a menos que otra cosa suceda.

El adelanto tan, pero tan a destiempo legal de los políticos en esta carrera, llama la atención. Apenas se tomó posesión a las nuevas administraciones municipales en el 2006, y se comenzó a hablar de la sucesión en el Ejecutivo local. ¿Por qué?

¿No saben que hacer con el poder? ¿Aún en sus manos no han encontrado la estrategia para conservarlo a pesar de ellos mismos? ¿La oposición no ha identificado cómo obtenerlo con trabajo de partido, más que con declaraciones momentáneas? ¿Son realmente oposición?

Se advierte de una campaña negra, o guerra sucia —como quieran llamarle—, con el volanteo impreso y electrónico. No sé si lo sea, no hay un rostro que denuncie, aunque se presta a la suspicacia.

Como parte de los medios, me ocupa saber si ya no confían en los medios de comunicación para decirlo.

En esta escena de vacilación del ir y venir de los dos primeros panfletos, que pueden ser una muy buena nota de ocho columnas, surge la responsabilidad que se deberá tener para tomar como cierto lo que hasta ahora se ha distribuido como una verdad sin nombre.

¿Quién dice qué?. Esa es la primera pregunta que debemos responder para dar valor a “los dichos”, porque si no existe, tendremos que desenmascarar para informar, como lo advierte Vicente Leñero: “el periodismo pervierte su función cuando tergiversa, cuando miente, cuando negocia y cuando escamotea información”.

El periodista Federico Campell expone en corto el límite, cuando indica que en el periodismo se vale todo, “menos la mala fe”, una acción que puede disfrazarse como veraz, cuando el interés se centra en el impacto informativo.

Lo cierto es que delimita que, “el periodista no es juez ni tiene por qué copiar pruebas para establecer la verdad técnica. Su trabajo consiste incluso en dar cuentas de las fantasías populares, aunque el poder las considere “conspiracionistas”.

Esta no es una columna de ética sino solamente de reflexión, para seguir indagando con varios colegas cuál deberá ser el actuar en esta escena política, en la que nos mantenemos en la pálida esquina de los salones donde conviven los políticos, desde donde observamos sus ansias por el poder y sus múltiples traiciones.

Me gusta la reflexión de Raymundo Riva Palacio, cuando plantea una guía diaria para los periodistas: “no sólo significa permanecer ajeno a los circuitos de la corrupción que plagan al periodismo mexicano, además implica responsabilidad para con los receptores de la información y escrupulosidad y rigor en el trabajo”.

Lo que sigue en este año y menos de un mes, para el proceso electoral, no será nada sencillo. Primero para los partidos, luego para los medios, porque habrá un exceso informativo para recortar.

¿Qué decir y que no? Los trascendidos, los juicios de valor han plagado las noticias, se han convertido en el vehículo de ser y de vender, lamentablemente, en la mayoría de los casos. Nos leemos en la siguiente...

Comentarios: anna_sori@hotmail.com

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

Rumores

Acusaciones van y acusaciones vienen sobre la autoría de un panfleto en el que se denuncian ingresos y compras supuestamente irregulares. Es necesario salirse de ese juego de salpicar sospechas, las denuncias tienen nombres y apellidos: Caritina Prado, Ana Hernández Colunga, Ma. Guadalupe Yáñez, Apolinar Villegas, Javier Vázquez, Arturo Urbiola, Adriana Cruz, Jaime García Alcocer, Concepción Sicilia, Israel Chávez. Que salgan e informen sobre sus propiedades y la justificación con sus ingresos. Los rumores nacen y crecen por falta de información. ¿Qué esperan?